



OPAPCE

REFERENTE A LA OBLIGACION 8484IIIA, EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CERRITOS NO CUENTA CON NINGUNA RELACION DE ACREEDORES DIVERSOS CORRESPONDIENTE A ESTE MES, SEGÚN ARTICULO 19 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION.

DEPTO. FINANZAS Y CONTABILIDAD

DICIEMBRE 2022